

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE: ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ISQUIA S.A.
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2015**

En Guayaquil a veintisiete días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudadela La Fuente, solar 14, manzana 2, Edificio El Capitán 1, piso 2, departamento 2B, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ISQUIA S.A..

Asisten a la Junta todos los siguientes Accionistas: el señor JOSE ALVARADO MOLINA, propietario de 40 acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora SARA LUQUE FARIAS de nacionalidad Ecuatoriana, casada, propietaria de 40 acciones nominativas y ordinarias de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas.

Preside la sesión, la señora Sara Luque de Alvarado y como Secretario el señor José Alvarado Molina, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ISQUIA S.A., reiteró el deseo unánime de los Accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 238 de la ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE FISCAL DEL AÑO 2014

Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

3.- APROBAR EL BALANCE FISCAL DEL AÑO 2014

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.-

f.) José Alvarado Molina Accionista; f.) Sara Luque de Alvarado Accionista; f.) Sara Luque de Alvarado – Presidente Ad-hoc de la Junta; y, f.) José Alvarado Molina – Secretario de la Junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía ISQUIA S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de Abril de 2015


Sr. José Alvarado Molina
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS